



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME AGOSTO AÑO 2026

NOMBRE FUNCIONARIO: Vanessa Alexandra Poniatowski Pizarro

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado – Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026:

Descripción de cometido.

- Generar espacios de enseñanza y aprendizaje de diversas técnicas y herramientas digitales que estimulan la expresión, creatividad y el desarrollo personal de las mujeres que se encuentren participando en los diversos talleres que imparte la Oficina de la Mujer.
- Participar de las diversas reuniones de organización, coordinación y actividades que realice y requiera la Oficina de la Mujer.
- Entregar informe mensual que deje en evidencia las actividades realizadas, acompañado de las respectivas listas de asistencia.

Comunico a usted que durante el periodo de agosto del 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

**DIDECO**

Dirección de Desarrollo Comunitario

Handwritten mark

04 Agosto	centro cultural	NICIO DE TALLER Presentación del contenido y desarrollo, planificación y desarrollo del taller ACTIVIDAD: presentación de cada participante
11 Agosto	centro cultural	Módulo 1 IDEA DE NEGOCIO (clase teórica). CONTENIDO: Negocio - propuesta de valor - público objetivo ACTIVIDAD: Meditación para la concentración – conversatorio preguntas del contenido
18 Agosto	centro cultural	Módulo 1 IDEA DE NEGOCIO (clase práctica). PROCESO CREATIVO: lluvia de ideas – investigación - desarrollo. ACTIVIDAD: Dinámica de juego de roles como simulación de venta - negocios ficticios.
25 Agosto	centro cultural	Módulo IDENTIDAD VISUAL (clase teórica). CONTENIDO: paleta cromática - tipografía - piezas gráficas objetivo ACTIVIDAD: Meditación para la concentración – conversatorio preguntas del contenido

2) Participar de las diversas reuniones de organización, coordinación y actividades que realice y requiera la Oficina de la Mujer.

Reunión 2 Agosto.